

La Biblioteca del conde de Benavente a mediados del siglo XV y su relación con las mentalidades y usos nobiliarios de la época

El tema de las bibliotecas nobiliarias, que había sido tratado por algunos eruditos de finales del siglo pasado y principios del actual para mostrar la preocupación individual de algunos magnates por el humanismo¹, vuelve a ser analizado recientemente como parte de la historia de la cultura y de las mentalidades².

Desde el punto de vista de estas ramas de la historia, las preguntas que fundamentalmente interesan al historiador, con respecto a estas bibliotecas, son los indicios que puedan aportar para el conocimiento de las formas de vida y los comportamientos del grupo social de los Grandes. Más concretamente, cabe preguntarse si a través de la presencia de unos libros determinados se puede rastrear una mentalidad nobiliar específica, en qué medida ésta posee rasgos comunes

¹ Entre estas primeras publicaciones destacan las de M. SCHIFF, *La bibliothèque du marquis de Santillane*, París, 1905, y la de A. PAZ Y MELIÁ, «La biblioteca del conde de Haro», RABM, 1897, t. I; 1900, t. IV; 1902, t. VI; 1902, t. VII, y 1909, t. XX.

² Refiriéndose sólo a la Corona de Castilla, estos trabajos recientes se ocupan más bien de las bibliotecas de los primeros años del siglo XVI: A. REDONDO: «La bibliothèque de don Francisco de Zúñiga y Guzmán de Sotomayor, troisième duc de Béjar (1500?-1544)», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, III, 1967, pp. 147-196; y C. QUINTANILLA RASO: «La biblioteca del marqués de Priego (1518)», publicado en el libro de Estudios dedicados al profesor don Julio González titulado *En la España Medieval*, Madrid, 1980, pp. 345-383. Una visión de síntesis general de la cultura de los magnates, enlazando estas dos bibliotecas con la de los Estúñiga y Pimentel en los años centrales del XV, se encuentra en la ponencia de M. A. LADERO QUESADA y C. QUINTANILLA RASO: «Bibliotecas de la alta nobleza castellana en el siglo XV», dentro del coloquio sobre bibliotecas medievales y modernas celebrado en la Casa de Velázquez en noviembre de 1980. En ella se incluye un avance de mi estudio crítico sobre esta colección de don Alfonso Pimentel, conde de Benavente.

con la de los siglos anteriores y rasgos nuevos y determinados por la preocupación cultural de las cortes reales y señoriales en donde residen habitualmente los magnates del XV, si se puede hablar de una cultura caballeresca distinta de la del alto clero, hasta qué punto la relación de titulares de grandes señoríos con franciscanos y dominicos modeló los gustos de los primeros. Centrándose en los mismos títulos y autores proporcionados por las relaciones de libros, habría que plantearse también si éstos son fruto de apetencias individuales o reflejan además una aceptación relativamente extensa en las élites culturales de la época. Finalmente, y aunque esto ya no va a tratarse aquí, habría que intentar ver el problema de la difusión de estas obras y cuál era la consideración que tenían para su mismo poseedor.

En cuanto a las dos primeras cuestiones, hay que aclarar, primero, qué se entiende por mentalidades. Si se conciben como tales los comportamientos inconscientes y de larga duración basados, en última instancia, en una realidad social subyacente, habrá que convenir en el hecho de que se hallen o no en las distintas bibliotecas nobiliarias obras distintas a las que posee el alto clero remite a un fenómeno cultural y no de mentalidad. Como tal, será tratado al plantear la existencia de una cultura caballeresca.

Problema muy distinto es el de la posible influencia de esta bibliofilia sobre la mentalidad, lo que equivale a ver si en el siglo XV el talante del hombre de letras se concebía como una cualidad que debían tener los señores laicos y entraba, por tanto, dentro de la imagen que la nobleza tenía de sí misma. Para ello se van a tomar aquí como ejemplo dos obras que no son tratados ideológicos sobre la nobleza, pero que al trazar los principales rasgos biográficos de algunos de sus hombres más cualificados nos proporcionan el arquetipo del caballero, a través de las actuaciones, actitudes o habilidades merecedoras de encomio o desprecio para el autor, perteneciente a su mismo grupo social: las *Generaciones y semblanzas*, de Fernán Pérez de Guzmán, y los *Claros varones de Castilla*, de Hernando del Pulgar³.

Pues bien, ninguno de los dos escritores consideran que la ciencia o el amor a las letras sea una cualidad que deban tener los nobles. Indudablemente, el conjunto de sus biografiados no debían de distinguirse por su dedicación a ello, pero es que ni Pérez de Guzmán ni Pulgar se lo plantean. La condición de «letrado» es patrimonio de los obispos, por ser los más eximios representantes del clero y, por eso, sólo se menciona en ellos. En el primer autor la sabiduría o el título de doctor, filósofo o teólogo de los prelados tiene una connotación po-

³ F. PÉREZ DE GUZMÁN: *Generaciones y semblanzas*. Madrid, 1953, BAAEE, páginas 697-719; y Hernando DEL PULGAR: *Claros varones de Castilla*. Madrid, 1971, Ed. Salvat.

sitiva y su falta se ve como un defecto. El segundo, que escribe unas décadas más tarde y en un momento en que se cuidaba mucho más la formación intelectual y moral del clero, sólo habla de los prelados que destacan en alguna rama de la sabiduría o están instruidos en cuestiones de su profesión eclesiástica. En cambio, los rasgos que enaltecen a los miembros de la nobleza son la antigüedad e importancia de su linaje, el asentamiento inmemorial de éste en un determinado solar, las hazañas guerreras del personaje ⁴, y, secundariamente, la grandeza de su Casa y la franqueza y liberalidad para con los amigos y vasallos, con la salvedad de que en Pulgar el linaje pasa a segundo plano —presentándose como elemento implícito y sobreentendido en personajes tan famosos— para insistir más en la lealtad al rey y en las manifestaciones de las virtudes cardinales en estos nobles ⁵. Lo único que supone una leve alusión a las facultades intelectuales son las referencias a la agudeza, el ingenio, la discreción o la sensatez de juicio de los biografiados. Esto explica que sólo se hable del cultivo de las letras en aquellos que compaginaron por igual su actividad guerrera con la traducción de obras clásicas o con la creación de una producción literaria propia, como el canciller Ayala y los marqueses de Santillana y Villena, y, en segundo lugar, en los que descollaron por encima de los demás en su protección a la cultura, como el conde de Haro —fundador de la otra gran biblioteca laica de la época— o el mismo Juan II. E incluso en este último sus cualidades culturales aparecen como superfluas y empeñadas por la falta de las indispensables dotes de gobierno en un monarca.

Pero, como sucede muy frecuentemente, también en este caso la transformación de las mentalidades va con retraso con respecto a los usos culturales del momento. La bibliofilia de los magnates laicos tiene sus antecedentes en las practicadas por Alfonso X y sus adláteres ⁶ y se extenderá sobre todo a partir de los años finales del siglo XIV.

⁴ En este sentido, me parece que José Luis ROMERO, en su artículo «Fernán Pérez de Guzmán y su actitud histórica», *CHE*, núm. 3, 1944, pp. 129-131, sobrevalora la novedad de las ideas del señor de Batres. Si es verdad que la gloria deja de tener en él su sentido de recompensa en la otra vida para convertirse en la pervivencia del recuerdo del individuo en las generaciones venideras, también lo es que su concepción de la actividad intelectual como militancia moral en orden a proporcionar argumentos para combatir a los herejes o robustecer la fe cristiana no se diferencia mucho de los ideales feudales típicos del medievo.

⁵ Véase a este respecto el interesante artículo de J. L. BERMEJO CABRERO, «La biografía como género historiográfico en Claros Varones de Castilla», en *Cuadernos de Historia*, 6. Anexos de la revista *Hispania*, 1975, pp. 441-459. Allí describe los principales rasgos que retratan en esta obra la mentalidad de caballeros y obispos.

⁶ Para la evolución de las bibliotecas medievales y la aparición de las seglares en la Baja Edad Media, tanto en la Corona de Aragón como en la de Cas-

En el reinado de Juan II se encuentran varias pruebas del incremento de este interés: la misma existencia de las primeras bibliotecas laicas importantes a cargo de los marqueses de Santillana y Villena y de los condes de Benavente y Haro, y las traducciones de obras de la antigüedad greco-romana realizadas por los citados marqueses, sus criados o religiosos eruditos, como Pablo y Alonso de Cartagena. No cabe duda de que la personalidad de este soberano, que «sabía hablar y entender latin, leía muy bien, placíanle mucho libros e historias, oía de buen grado los decires rimados, e conocía los vicios dellos, había gran placer en oír palabras alegres e bien apuntadas a aun el mismo las sabía bien decir»⁷, contribuyó mucho a la difusión de libros nuevos. En este campo, su papel más relevante reside en su afán por la traducción de algunos escritos latinos, fundamentalmente los de Séneca, que tanta influencia iba a tener luego en el humanismo castellano de los siglos XV y XVI. Y, en ocasiones, la presencia de este autor en las bibliotecas nobiliarias fue posible gracias a préstamos directos del ejemplar que tenía el rey⁸.

Las órdenes de traducir y copiar textos antiguos y bajomedievales no partieron sólo de Juan II, Santillana y Villena. El ejemplo, por otros señores, de letrados de sus dominios o de criados para estas funciones fue también bastante frecuente: el tercer conde de Benavente contó, de manera asidua, con la labor como copista del escribano y notario de Benavente Manuel Rodríguez de Sevilla⁹ y con las traducciones de Pedro de Chinchilla, criado de Pimentel. Esto puede incluso cons-

tilla, véase A. CANELLAS: «Bibliotecas medievales hispanas», en *Cuadernos de historia J. Zurita*, t. XXXI-XXXII, Zaragoza, 1978, pp. 259-268. Quizás sea excesivo explicar estas nacientes bibliotecas particulares de la nobleza por mimetismo de la actitud coleccionista de los monarcas. Aunque este influjo fuera muy fuerte, hay que contar con unas condiciones previas que contribuyen a ello, entre las que se encuentran la terminación de un estado de guerra continuo contra los musulmanes, el creciente poder de la alta nobleza y su progresivo tinte cortesano.

⁷ F. PÉREZ DE GUZMÁN: *Generaciones y semblanzas*. Semblanza de Juan II, Madrid, 1953, BAAEE, p. 713.

⁸ Inventario General de Manuscritos de la BNM, Madrid, 1959, t. V, número 1615, pp. 13-14. El segundo de los cinco libros de Séneca traducidos por Alfonso de CARTAGENA, titulado *Libro de la providencia de Dios*, se inicia con estas palabras: «Aquí comienza el segundo libro de Lucio Aneo Seneca que escriuió a Lucilo, el qual se llama de la prouidencia de Dios, trasladado de latin en lengua de castellano por mandado del muy alto rey de Castilla don Iohan el segundo, por ende el prólogo fabla con él...» (fol. 73). Uno de los ejemplares de Séneca de la biblioteca del conde de Benavente es un traslado que hizo Manuel Rodríguez de un ejemplar de este conjunto de traducciones, prestado por el rey al conde.

⁹ La profesión de Manuel Rodríguez se conoce por unas anotaciones al final de un tratado que copió por mandato del conde de Haro en 1450. A. PAZ Y MELIA: «La biblioteca del conde de Haro», *RABM*, 1900, t. IV, pp. 537-538.

tatarse entre funcionarios de segunda fila y miembros de una nobleza media al servicio del monarca, como prueba el ejemplar de Valerio Máximo mandado hacer por el contador Alfonso González de León¹⁰.

En este comienzo del auge de los autores greco-romanos es donde hay que situar la biblioteca de don Alfonso de Pimentel, tercer conde de Benavente y titular del señorío entre 1440 y 1461. Se conoce gracias a un inventario que no contiene ningún tipo de indicación cronológica¹¹, pero que se puede asegurar que es posterior a 1443¹² y debe de tener como fecha tope el final del reinado de Juan II. Consta de 126 ejemplares, de los cuales al menos unos 28 son comunes, además de a las colecciones de Santillana y Haro, a la mayor parte de las bibliotecas monásticas y catedralicias. Estas similitudes se extienden no sólo al conjunto de los reinos hispánicos, sino también a otros países de Europa Occidental. Se hacen notar, sobre todo, en las seis obras sobre la Biblia, parte de ella o escritos de San Pablo, las 13 de Boecio, San Isidoro y los Padres de la Iglesia —representados estos últimos por San Gregorio Magno, San Agustín y San Juan Crisóstomo—, tres ejemplares de Santo Tomás, tres de glosas sobre la Sagrada Escritura, las obras de los Santos Padres y la vida de los Santos (la «Margarita Sacre Escrip-ture», de Fray Bernardo de Guidón; las «Colaciones de los Santos Padres», de Juan Casiano, y el «Flos Sanctorum», nombre que usualmente recibió en la Edad Media la «Leyenda Aurea», de Jacobo de Vorá-gine), una enciclopedia general de conocimiento teológicos, científicos y artísticos («De proprietatibus rerum», de Bartolomeus Glanvilla o Ang-licus), un tratado de educación política («De regimine principum», de Egidio Romano) y una obra del ciclo de la historia troyana¹³.

¹⁰ Inventario General de Manuscritos de la BNM, t VI, núm. 2208, p. 107. Copia de la historia de Valerio Máximo, hecha por Diego de Lombrana, criado del contador, y por mandato de éste. Otros muchos libros traducidos o trasladados por orden de miembros de la nobleza o de la familia real o dedicados a ellos pueden rastrearse a través de los nueve tomos de este inventario. En cuanto a las traducciones o copias hechas a instancias del marqués de Santillana y del conde de Haro pueden verse, además de en él, en las ya citadas publicaciones de M. SCHIFF y A. PAZ y MELIÁ.

¹¹ Fue publicado por primera vez por L. SÁEZ en *Demostación histórica del verdadero valor de las monedas que corrían en Castilla durante el reinado del señor don Enrique III*. Madrid, 1796, pp. 374-379. Actualmente se encuentra en prensa mi estudio crítico sobre este inventario.

¹² Se conoce esta fecha por la versión de *La conquista de Troya*, de Pedro de CHINCHILLA, que mandó hacer el tercer conde de Benavente. Actualmente este libro, en cuyo prólogo consta la fecha de su inicio, se halla en la Biblioteca Menéndez y Pelayo. M. ARTIGAS: *Catálogo de los manuscritos de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*. Santander, 1930, núm. 326, p. 382.

¹³ Aparte de en catálogos de bibliotecas monásticas y catedralicias hispánicas, como el de J. María OCTAVIO DE TOLEDO: *Catálogo de la librería del cabildo toledano*, RABM, 1903; E. OLMOS CANALDA: *Catálogo descriptivo de los códices de la catedral de Valencia*. Madrid, 1928. J. GUDIOL: *Catàleg dels Llibres*

Se trata, en definitiva, de una cultura religiosa basada en la Biblia y en los escritos patrísticos y, muy secundariamente, en la filosofía escolástica y en enciclopedias generales del tipo de las Etimologías. Estas enciclopedias tienen en la biblioteca del conde de Benavente una presentación mucho mayor de la que podría sospecharse por los títulos antes apuntados. Lo mismo ocurre con los otros volúmenes del fondo tradicional que integran la mayor parte de esta colección.

Formalmente se da en todo este grupo un predominio de las glosas, en las que se explican términos y pasajes a lectores menos eruditos y especializados, y de compendios y recopilaciones, en los que el poseedor del códice ordenaba previamente recoger una selección de fragmentos especialmente significativos ante la dificultad de encontrar y pagar a un copista que transcribiera un escrito muy extenso.

El espacio concedido a los autores clásicos griegos y latinos y a los italianos del «trecento» es inferior, pero no por ello dejan de jugar un papel considerable. Son 24 obras, de las cuales 17 son de historiadores, filósofos y literatos latinos. Entre ellos, Tito Livio y Séneca sobresalen tanto que llegan a ser dos de los autores más repetidos en toda la colección (ocho ejemplares de las Décadas o de parte de ellas y seis tratados de Séneca o atribuidos a él). En cambio, la presencia de los italianos es mucho menos fuerte y sólo se reitera en el caso de Bocaccio. Como en las otras bibliotecas de los siglos XV y XVI, este fondo humanista enlaza con el religioso-filosófico de épocas anteriores, con la salvedad de que las colecciones del marqués de Santillana o de personajes coetáneos a los Reyes Católicos o inmediatamente posteriores a ellos presentan un mayor número y variedad de escritos de esta clase¹⁴. La causa es la sobresaliente dedicación a las letras de Santillana y la multiplicación de ejemplares existentes desde las dos últimas décadas del siglo XV, debido a la aparición de la imprenta.

También son comunes a otras colecciones los autores castellanos bajomedievales. Se reparten entre tratados de carácter moral o sobre

manuscripts anteriores al segle XVIII del Museu Episcopal de Vich. Barcelona, 1934; y E. BAYERRI BERTOMEU: *Los códices medievales de la catedral de Tortosa*. Barcelona, 1962; pueden hallarse también todos estos títulos y autores reiterados constantemente en la guía de síntesis de las bibliotecas británicas de N. R. KER titulada *Medieval libraries of Great Britain*, 2.ª ed., Londres, 1974.

¹⁴ Además de los trabajos de Schiff, Paz y Meliá, *Quintanilla Raso* y *Redondo* ya aludidos, pueden mostrar la penetración del humanismo al lado de la tradicional cultura medieval las publicaciones siguientes: F. J. SÁNCHEZ CANTÓN: *Libros, tapices y cuadros que coleccionó Isabel la Católica*. Madrid, 1950; F. J. SÁNCHEZ CANTÓN: *La biblioteca del marqués de Cenete iniciada por el cardenal Mendoza (1470-1523)*. Madrid, 1942; N. LÓPEZ MARTÍNEZ: «La biblioteca de don Luis de Acuña en 1496», en *Hispania*, t. XX, 1960, pp. 81-110; y T. MARÍN MARTÍNEZ: «La biblioteca del obispo Juan Bernal Díaz de Luco (1495-1556)» y «La biblioteca... Lista de autores y obras», en *Hispania Sacra*, t. V, 1952, pp. 262-326, y t. VII, 1954, pp. 47-84, respectivamente.

la caballería y, muy en segundo plano, los de carácter mitológico y humanístico, como «Los trabajos de Hércules», de Villena. Sin embargo, es mucho más considerable la cantidad de recopilaciones jurídicas de los reinados de Alfonso X y Alfonso XI y, sobre todo, las crónicas históricas. El gusto por la historia en el siglo XV es muy grande entre los nobles: las crónicas y las historias latinas satisfacen su interés por los relatos guerreros de tiempos pasados y lo combinan con la utilidad didáctica que extraen de los distintos razonamientos de cada historiador, para explicar la causa última de los hechos, y los argumentos de los caudillos en sus arengas previas a la batalla¹⁵, ya que unos y otros equivalían para ellos a una suerte de consideraciones filosóficas que enseñaban las actuaciones positivas de palabra y obra, de las que podían tomar ejemplo, y las negativas, que debían evitar. En las crónicas propiamente castellanas se unen aquellas que arrancan del paraíso o de los primeros pobladores de España, y terminan en algún período bíblico o en las hazañas de algún rey castellano más o menos próximo, con las narraciones por reinados de López de Ayala. Las primeras contienen una mezcla de elementos bíblicos, legendarios, geográficos e históricos que las asemeja parcialmente a esas enciclopedias generales antes citadas. Indudablemente, fueron mucho más numerosas en la Edad Media que lo que hacen pensar los textos conservados y dentro de ellas cabe incluir la «Grande e General Estoria», de Alfonso X el Sabio, e incluso su «Primera crónica general», que incluye poemas épicos prosificados. La segunda está abundantemente representada en la Biblioteca del conde de Benavente.

Las narraciones por reinados, cuyo mejor exponente son las de López de Ayala, contenían además el aliciente para los Grandes de recoger las hazañas de los antecesores del linaje o de otros linajes emparentados con el suyo o con los que mantenían especiales relaciones. De la mano de los magnates, el gusto por la historia se extenderá a la pequeña nobleza, a los burgueses enriquecidos y al ambiguo grupo social de los que practicaban la profesión de letrados y otras actividades liberales¹⁶.

Frente a estas concomitancias, la colección de don Alfonso de Pimentel ofrece también grandes diferencias con otras bibliotecas. Las

¹⁵ Precisamente uno de los títulos de la biblioteca del conde de Benavente se denominaba *Arengas e propusiciones e Abtos*, y constituía un extracto escogido de las Décadas de Tito Livio.

¹⁶ Son muy ilustrativos sobre la difusión de la historia a grupos de menor posición socio-económica los ejemplos puestos por C. Batlle en su ponencia «Las bibliotecas de los ciudadanos de Barcelona en el siglo XV», en el volumen *Livre et lecture en Espagne et en France sous l'ancien régime. Colloque de la Casa de Velázquez*. París, 1981, pp. 15-35, publicado recientemente, después de redactado este artículo.

principales son la aportación de Raimundo Lulio y los libros sobre juegos, caza y ciencia aplicadas, gramática y geometría.

La aparición de Raimundo Lulio no es en sí misma insólita, pues por esos años sus escritos se encuentran también en manos de simples particulares¹⁷. Pero lo que sí es sorprendente es la cantidad: diez copias, repartidas entre el «Blanquerna», fragmentos de él y otras obras místicas y científicas. Esta abundancia, unida a la introducción por los franciscanos en Castilla de otros tratados místicos europeos de índole semejante a los de Lulio, ha hecho pensar a Giovanni María Bertini que fue un franciscano quien dirigió las adquisiciones del conde en este aspecto¹⁸. No hay ninguna prueba documental de esta influencia, pero tampoco se debe descartar que existiera: la ligazón de los condes de Benavente con el monasterio de San Francisco de su villa condal fue siempre muy estrecha. Tiene su exponente principal en las repetidas actuaciones de los monjes como hombres de confianza de los Pimentel y en la elección por éstos de su sepultura en el convento. Durante el mandato de don Alfonso hay constancia de especiales mandas testamentarias¹⁹ y su hijo y sucesor, don Rodrigo, entrega cantidades específicas para la compra de pergaminos destinados a la confección de libros del monasterio, motivo que no aparece en ninguna de las dádivas del señor de Benavente otorgadas a otros conventos²⁰. Por otro lado, se hallan también en esta biblioteca autores directamente franciscanos, cuya presencia podría deberse a esta posible influencia de la orden. El caso más representativo es el de Juan de Gales, doctor en teología en París a partir de 1276, que no se encuentra en ninguna otra biblioteca laica hispánica de los siglos XV y XVI.

Aunque los tratados políticos y la gramática tienen su origen en corrientes derivadas de la escolástica, lo más importante del conjunto

¹⁷ Además de en la biblioteca del marqués de Santillana, se encuentran varios títulos suyos en las donaciones hechas al monasterio de Guadalupe entre 1445 y 1451. G. BEAUJOUAN: «La bibliothèque et l'école médicale du monastère de Guadalupe à l'aube de la Renaissance», publicado dentro del colectivo *Médecine Humaine et vétérinaire à la fin du Moyen Age*. Genève-Paris, 1966.

¹⁸ C. M. BERTINI: «Lo libre de Amic e Amat di Ramon Llull», en *Bulletin Hispanique*, Burdeos, t. XLI, abril-junio de 1939, núm. 2, y especialmente pp. 119-121.

¹⁹ En el testamento de este conde, del 10 de mayo de 1455, el legado hecho al monasterio de San Francisco sigue en importancia a los de la condesa y sus hijos: cien mil maravedís por deudas derivadas de los gastos de su enterramiento y el de sus antecesores allí y cincuenta mil anuales para obras piadosas. Y, al lado de dos funcionarios de la Casa, figuran como testigos testamentarios varios frailes de este monasterio. AHN, Osuna, Leg. 516, núm. 5²⁸.

²⁰ Cuentas de Juan de Benavente, tesorero del conde don Rodrigo, en 1499: «Al padre guardián del monesterio de San Francisco desta villa de Benaunte, por carta del conde fecha a 10 de junio de 1499 años, 3000 maravedis para los comprar de pergaminos para hazer libros para el dicho monesterio». AHN, Osuna, Leg. 418, núm. 1⁵.

dedicado al ocio de los caballeros y a los tratados científicos procede del legado de Alfonso X y de las traducciones del árabe que se hicieron en su época. Llama la atención la presencia de libros de agricultura, que viene a desmentir parcialmente, a pesar de que sólo a nivel teórico, que los nobles vivieran completamente despreocupados del mundo agrario sobre el que se asentaba su poder. Y supera con mucho en este aspecto a las otras bibliotecas conocidas de los magnates. En las de finales del XV y principios del XVI se difumina además la herencia alfonsí y es sustituida por una mayor diversificación de estos temas científicos, escritos por autores greco-latinos y del humanismo italiano.

Los que conciernen al gobierno y al papel de la nobleza, la caza, el ajedrez y la crianza del caballo son los que aparentemente reflejan más las formas de vida nobiliarias. Sin embargo, en otras colecciones falta totalmente la albeystería o hipiatria, y sólo en encuentran los libros de ajedrez, montería, y el «*De regimine principum*» como obra política. Y aún los tratados de este tipo están ausentes de muchas de ellas, en ocasiones existe un solo ejemplar de caza o ajedrez y siempre en un número mucho más escaso que aquí. Por otra parte, y como ya se ha visto al hablar del libro de Egídio Romano, su presencia se hace notar en toda clase de bibliotecas y no sólo en las laicas²¹.

¿A qué puede deberse el que las bibliotecas de los miembros de la nobleza no reflejan, más que en casos aislados como este de Benavente, algunas de las actividades más habituales de su prupo? ¿Puede deducirse de ello que estas formas de vida nobiliarias no estaban tan generalizadas como usualmente se cree? Más bien cabe plantearse si no habría en esta época una distinta consideración de estos temas y de los pertenecientes al conocimiento especulativo o científico de cara a su recogida por escrito: la caza, como la guerra y otras ocupa-

²¹ Así, las obras de ajedrez están recogidas también en los inventarios de la catedral de Valencia, en el de los fondos del conde de Haro y del tercer duque de Béjar y en los libros del bachiller Fernando de Rojas. Sobre este último, véase F. DEL VALLE LERSUNDI: «Testamento de Fernando de Rojas», en *Revista de Filología Española*, t. XVI, 1929, pp. 381-388. Los libros de montería y cetrería los poseía sólo el tercer duque de Béjar y la reina Católica.

De la presencia del *De Regimine principum* ya se ha hablado a propósito del tradicional fondo medieval y su frecuencia en las bibliotecas eclesiásticas. Por ello me limitaré ahora a señalar su aparición en bibliotecas de caballeros y obispos del siglo XV y XVI. Entre los primeros hay que subrayar las colecciones del conde de Haro, los marqueses de Santillana y Priego y la de don Alvaro de Zúñiga en 1452. Esta del primer duque de Béjar ha sido enumerada por L. SÁEZ: *Demostración histórica del verdadero valor de las monedas que corrían en Castilla durante el reinado del señor don Enrique III*. Madrid, 1796, p. 374. Entre las obispales, y por las especiales cualidades de sus poseedores, sólo citaré la del obispo don Luis de Acuña y la de Alvar García Santa María, que recoge R. BEER en *Handschriftenschätze Spaniens*, 2.ª ed., Amsterdam, 1970, pp. 116-117.

ciones del caballero, tenían un aprendizaje práctico, que se transmitía de generación en generación y, por tanto, conseguir para una biblioteca particular una colección escrita de sus reglas era secundario o mediados del siglo XV, época en la que un nuevo ejemplar sólo podía obtenerse mediante el préstamo de un manuscrito anterior de la misma obra y el pago a un copista. En los primeros tiempos de la imprenta la situación tampoco cambia sustancialmente, debido a la carestía y escasez de los incunables. En cuanto a los tratados de gobierno y las concepciones sobre la organización de la sociedad, son los que más frecuentemente se constatan, dentro de este grupo, lo mismo en bibliotecas laicas que en eclesiásticas, ya que conciernen a ambos tipos de señores.

Cabe deducir de esta falta de libros específicos que en el período que abarca todo el siglo XV y la primera mitad del XVI no hay una diferencia radical entre la cultura caballeresca y la clerical, sino unas peculiaridades propias de cada grupo dentro de la misma cultura dominante. Dentro del bloque común de predominio de la tradición filosófico-religiosa de origen bíblico a la que se incorpora el pensamiento y la literatura greco-latina, a la vez que se inicia el auge de los tratados puramente científicos, las bibliotecas de cabildos, canónigos y obispos ahondan, en líneas generales, en la línea de una especialización jurídico-piadosa. Son, por decirlo así, unas bibliotecas profesionales en las que predomina lo religioso y todo lo que ello comporta.

Puede hablarse también de una cultura caballeresca, a condición de entenderla como unos principios y tendencias generales extremadamente fluidos. En este sentido, se puede aceptar, a grandes rasgos, lo establecido por Bresc para Sicilia, aunque dejando a un lado, por supuesto, la proporción entre las distintas materias: «las novelas (cinco ejemplares), la historia (cuatro o cinco obras al menos), la poesía italiana (cuatro o cinco obras) concuerdan admirablemente con una cultura desinteresada, vuelta hacia los ejemplos de un pasado novelesco e idealizado; el gusto por la poesía, que se extiende a la poesía latina (Horacio), el gusto también por las disertaciones morales..., hacen una cultura equilibrada donde se unen, como en el sueño medieval de las «Epístolas de Séneca o San Pablo», las corrientes estoica y cristiana»²².

Tomando como pauta las bibliotecas de los condes de Benavente y Haro, quizá habría que elevar, para mediados del siglo XV, el papel de la historia y las disertaciones morales, colocar la poesía épica latina en lugar de la lírica y cambiar el punto de referencia de ese pasado idealizado, por un presente pujante a nivel económico y social, pero en el que la actividad bélica exterior de los siglos pasados de la conquista contra los musulmanes es sustituida por el refinamiento corte-

²² H. BRESĆ: *Livre et société en Sicile (1229-1499)*. Palermo, 1971, pp. 102-103.

sano, la artificiosidad y las intrigas políticas y luchas civiles intestinas. Igualmente para los períodos posteriores habría que hacer nuevas precisiones y matizaciones. Pero sólo cuando salgan a la luz más bibliotecas de los Grandes y se recojan a nivel local y comarcal las menciones de ejemplares pertenecientes a hidalgos y a otros estratos inferiores se podrán precisar, sobre bases documentales medianamente firmes, las características específicas de la cultura caballeresca castellana, su gradación entre los distintos estratos de la nobleza y su evolución en ciclos cronológicos cortos dentro de esa gran etapa de siglo y medio que aquí se ha señalado.

Isabel BECEIRO PITA
(Universidad de Valladolid)